

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
CONSULTNAVIA S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2015.-**

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena siendo las 17:10 p.m. horas del día 29 de Abril del 2015, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSULTNAVIA S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la compañías, señores:

FATIMA CLARA NAVIA CEDEÑO, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

DIANA PAMELA NAVIA CEDEÑO, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Sesión la señora **DIANA NAVIA CEDEÑO** actúa en calidad como secretaria de la Junta la Señora **FATIMA NAVIA**.

La señora secretaria expresa que procederá a formular la lista de los asistentes y que siendo las 17h10, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito como pagado de la compañía y en consecuencia hay quórum y que se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley para llevar a efecto la Junta universal de accionistas.

En atención a lo expuesto, toma la palabra la señora Presidente de la compañía y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, en la cual se tratarán y resolverán los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2015.
2. Aprobación del informe del Gerente del año 2015.
3. Aprobación del informe del comisario del año 2015.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y manifiesta que debe procederse a tratar los puntos indicados en el orden del día.

La señora secretaria de inmediato procede a dar lectura de los informes presentado por el Gerente y Comisario.

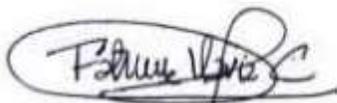
Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario Ing. Alex Morán.

Siendo las 17h26 y no habiendo otro punto que tratar, se procede a la redacción del Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por cada uno de los asistentes.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



FATIMA CLARA NAVIA CEDEÑO
REPRESENTANTE LEGAL-SECRETARIA DE LA JUNTA

